

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, viernes 21 de Febrero de 1879.—NÚM. 234.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

La inmoralidad.

La causa principal de todos los males que lamenta el País está en la inmoralidad, que triunfante domina en todas las esferas, mueve á todas las clases y anima á la inmensa mayoría de los miembros de la sociedad.

No hay más que ver el Código penal; todas las leyes que lo forman son excelentes, bastaría su aplicación constante para curar de raíz esa enfermedad que mina las entrañas de la sociedad y, sin embargo, apenas sirven, y eso para los crímenes de cierta importancia, más que unos cuantos artículos de los muchos, y todos sabios y útiles, que le componen.

La inmoralidad es al cuerpo social lo que el humor herpético ó escrofuloso al cuerpo humano: un vicio de la sangre, que lo mismo se encuentra en el pie que en la cabeza. Recorre las venas y las arterias produce con la circulación la triste y valedudinaria vida que arrastramos, y en vez de darnos la salud nos condena á continuos achaques, debilita nuestros músculos, agita desordenadamente nuestros nervios y produce lenta, pero seguramente, la consunción que nos amenaza.

En todas las esferas, en todos los grados de la escala social, oculta ó descarada, se presiente ó se ve la inmoralidad.

El tendero que tiene dobles pesos, el que emplea cartón ó poco menos para pesar los comestibles, el que expende artículos adulterados; el sirviente que sisea; el portero de la oficina que secuestra azucarillos, bujías y baldique; el empleado que se lleva á su casa el papel y los sobres; el hijo que escamotea á su padre libros ú otros objetos, para malverderlos y emplear su producto en mesas de billar; los padres de familia que gastan en el café ó en la taberna lo que no pueden sin faltar á sus deberes; las mujeres que so pretexto de devoción salen todos los días á misa, y abandonando sus obligaciones, corren en pos de aventuras de funestas consecuencias; los dueños de las tiendas de telas que buscan manobros guapos para aumentar el número de sus parroquianas; los que explotan á los pobres exigiéndoles un trabajo penoso, para ganar mucho, por una exigua cantidad; los que se burlan de las aduanas y de los fieltros; en una palabra, los que sin darse cuenta de lo que hacen, sin remordimiento, por costumbre, como la cosa más natural del mundo, cometen actos punibles por la moral ó la equidad, padecen la enfermedad de que nos ocupamos, en el primer grado, y pocos, muy pocos son los que pueden arrojar la piedra. La inmoralidad en este período puede decirse que es el pecado original de la actual sociedad.

Si no se apareciera en proporciones más alarmantes, fácil sería purificar la sangre inficionada. Pero los pecadores de esta clase no pueden curarse: tienen á todas horas á la vista el ejemplo de otros que, más poseídos de la enfermedad, parecen disfrutar de excelente salud. La usura, por ejemplo, goza de un apogeo deslumbrador. Sin contar esas innumerables casas que devoran las alhajas y las prendas de los necesitados, obligando á estos infelices á pagar un 60 ó un 100 por 100 de interés al capital que bien asegurado les entregan, en casi todas las oficinas hay una mano que adelanta al empleado su haber ó parte de él, cobrando al mes un real ó dos por duro. La última plana de los periódicos contiene innumerables anuncios ofreciendo dinero á los cesantes y jubilados.

Y lo que el usurero hace en el campo con los pobres labradores, y en la obra con los pobres operarios, y en las dependencias con los dependientes, lo mismo hacen los capitalistas con el Gobierno; siendo dudoso dónde hay más inmoralidad, si en la mano que da ó en la que recibe. La farsa, las necesidades de la vanidad y del lujo, los tedios de la ociosidad, fomentan en otros círculos inmoralidades no menos funestas. Aquí la enfermedad llega al período álgido, y no siempre la ley puede ser aplicada, porque la inmoralidad es mañosa, es hábil, sabe hacer ver lo negro blanco, se cubre con la máscara de la hipocresía, se vale de expedientes, consigue cubrir las apariencias y burla á la justicia, hasta tal punto que, sin serlo en verdad, llega á veces la justicia hasta aparecerse como inmoral también.

Y en la esfera política? Esos cambios de ideas seguidos de cambios ventajosos de posiciones, esas apostasías, esas defecciones bullen en el seno, no de un cerebro, como debería ser, sino de un vientre que jamás se halla satisfecho.

¿Hemos de hablar de los negocios? La inmoralidad toma en ellos el aspecto de esa epidemia, de esa peste negra que atemoriza á Europa en los actuales momentos. Cúbrese, sí, con las más bellas y esplendorosas formas; pero en su pulso está la fiebre, y en su cuerpo, ocultas bajo el frac y la corbata blanca, las manchas negras, y en su aliento, el contagio.

El cuadro es horroroso, y podríamos fácilmente extender sus límites. Es inútil: que existe el mal, está en la conciencia de todos. Podrá el enfermo ocultar á las gentes su enfermedad, pero á sí mismo no se la oculta.

Todo lo grande y bueno lo malogra la

que sufre actualmente la sociedad en que nos agitamos.

Y mientras no se cure de raíz, ni el Código, siendo bueno como es, ni la forma de gobierno, con ser la que tenemos la mejor de todas, ni la estabilidad de los gobiernos, con ser un bien su duración, ni los cambios políticos, por oportunos que sean, ni las leyes, por buenas y sabias que nos parezcan, podrán, no ya regenerar, pero ni siquiera ofrecer una vida tranquila á nuestro país.

¿A la inmoralidad es preciso oponer la virtud. Para salvarnos no basta el precepto: es preciso el ejemplo.

Este puede tanto, que en donde parece más difícil que dé frutos, en la esfera de la coquetería del bello sexo, ha obtenido un verdadero triunfo.

Hace algunos años, las damas que asistían al teatro Real iban admirables pero poco vestidas, los descotes de sus trajes llamaban la atención, y ni eran propios de aquel sitio, ni dejaban de hacer pensar á los buenos corazones en el peligro que corría la salud de las bellas.

La modestia y la sencillez de S. A. la princesa de Asturias, el noble y digno ejemplo que ha dado, obedeciendo á los sentimientos de su alma distinguida, ha bastado para corregir aquel ligero defecto de costumbres no menos ligeras.

¿Ciérense de una vez y para siempre las trampas que para escapar de la ley encuentran los favorecidos; haya buenas costumbres; tengan á gala la honra, la abnegación, la generosidad, y entónces se logrará lo que hoy parece un sueño, un imposible: que la inmoralidad quede cuando más reducida al primer grado y viva avergonzada y oculta; porque es claro que pensar que desaparezca del todo... ¡no hay que esperar!

Impresiones del día.

MATRIMONIO CANÓNICO.—En la Gaceta de hoy aparece, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, un real decreto, referente á la inscripción en el Registro civil de los matrimonios celebrados por la Iglesia.

No acertamos á comprender, por más que leemos detenidamente el extenso preámbulo, qué es lo que se ha propuesto el Sr. Bugallan con la publicación de semejante decreto. Cualquiera diría que sólo trata de exhibir su personalidad, ó de congraciarse con el elemento ultramontano, haciendo á la vez ciertas concesiones á los principios liberales.

Es lamentable que los ministros dicten disposiciones que á la familia conciernen, de la misma manera y con igual facilidad y desenfado que si se tratara de cuentas municipales ó de insignificantes asuntos gubernativos. Todo cuanto se refiere á la constitución de la familia, debería ser sagrado para los gobernantes; pero desgraciadamente no sucede así, y cuál más, cuál menos, los ministros que entran en la casa de la Sonora meten su hoz en este campo vedado.

Regía la ley de 18 de Junio de 1870, y rige aún, ó debe regir en muchos de sus extremos, cuando se dictó el decreto de 9 de Febrero de 1875, que abolió el matrimonio no canónico, manteniendo, sin embargo, la prescripción de que habían de inscribirse en el Registro civil cuantos matrimonios se celebrasen en España. Semejante inscripción, que antes constituía requisito esencial para la validez del contrato, vino á quedar reducida á un mero detalle administrativo, propio para las estadísticas, pero sin afectar al matrimonio, que queda perfeccionado con que le autorice el párroco á presencia de dos testigos.

Desde luégo podía suponerse que pocos cumplirían con ese precepto de hacer la inscripción en el Registro civil, puesto que á los contrayentes no les importaba llenar semejante requisito. Mas se les imponía multa, se les reducía en algunos casos á prisión subsidiaria, y se les molestaba extraordinariamente cuando por cualquier motivo se quería aplicar el decreto. En la generalidad de los casos, nadie se cuidaba de investigar si los contrayentes habían cumplido con ese detalle administrativo, ni nadie se cuidaba tampoco de llevarlos á juicio por faltas en ese sentido.

Tantos españoles iban siendo criminales de esta especie, criminalidad que, después de todo, á ninguno ofende, que fué preciso conceder prórrogas para hacer las inscripciones ó trascripciones, como dice el Sr. Bugallan, dándose sobre ello uno tras otro los decretos de 31 de Agosto de 1875, 14 de Febrero y 28 de Diciembre de 1876, 13 de Julio de 1877 y 4 de Febrero de 1878. Nada se ha conseguido con semejantes decretos, y según el ministro de Gracia y Justicia, la Administración se encuentra en la dura necesidad de imponer sanciones penales de cierta gravedad, que recaen en su mayor parte en clases humildes de la sociedad.

¿Qué hacer en este caso? ha debido preguntarse el Sr. Bugallan, apenas se sentara en la dorada poltrona. Pues allá va otro decreto, fecha 17 de este mes, que dice textualmente lo que sigue:

«Artículo 1.º Se entenderán prorogados, hasta que se disponga lo convenient-

te, los plazos concedidos por el art. 2.º del decreto de 9 de Febrero de 1875 para la presentación al Registro civil de las partidas de matrimonios canónicos, que deben transcribirse en el mismo.

Art. 2.º Se sobreseerá desde luégo, aunque se hubiere dictado sentencia definitiva, si la multa no llegó á hacerse efectiva, en los expedientes instruidos con arreglo á lo prevenido en el art. 6.º del real decreto de 31 de Agosto de 1875, quedando relevados de toda pena los interesados comprendidos en los mismos. Los que se encuentren sufriendo la prisión subsidiaria á que se refiere el art. 2.º del decreto de 9 de Febrero de 1875, serán puestos en libertad inmediatamente.

Art. 3.º Se recuerda á los encargados del Registro civil el estricto cumplimiento de lo establecido en el art. 4.º del decreto antes citado.

En lo sucesivo no podrán admitirse en los juzgados y tribunales, ni en los consejos y oficinas del Estado las partidas de matrimonios canónicos que carezcan del requisito de transcripción al Registro en la forma que el mencionado artículo determina.

Es el decreto, que por su importancia para las familias transcribimos, una especie de indulto general que se concede á todos los transgresores del 9 de Febrero de 1875, concediendo á la vez un plazo indefinido para llevar á cabo las inscripciones. Equivale semejante plazo á liberar á los que se censan de la obligación que hasta ahora tenían; pero crea á la vez otra que nadie ha de cumplir sino cuando la necesidad sea ineludible. No se admitirán en juicio ni en las oficinas del Estado las partidas de matrimonios canónicos si carecen del requisito de la transcripción; mas como esta transcripción podrá hacerse en cualquier tiempo, y sólo se hará cuando haya que usar de las partidas sacramentales en juicio, podemos decir que por este concepto para nada servirá el Registro, quedando las cosas puras y simplemente como estaban antes de la ley de 1870.

Tras el Sr. Bugallan vendrán otros que decreten nuevas reformas. Y es sensible, porque el matrimonio es como la honra de la mujer; no se puede hablar de ella sin lastimarla.

VENTAJAS DE LA PUBLICIDAD.—Como nosotros no escribimos por mortificar á determinadas personas, puesto que no tenemos odios que satisfacer, y á nadie queremos mal, sino que escribimos sencillamente en bien de la verdad y de la justicia, siempre que éstas resultan triunfantes, quedamos completamente satisfechos.

Nadie ignora que el ensanche de la calle de Sevilla ha dado pasto abundante á la conversación y á la crítica.

Haciéndonos eco, con toda la benevolencia posible, de maliciosísimos é intencionados rumores, dijimos el miércoles:

«Segun de público se dice, la señora duquesa de la Torre, dueña de la casa calle de Sevilla, esquina á la de Alcalá, pide por ella al Ayuntamiento la modesta suma de cuarenta mil duros, ó sea á razón de cuarenta duros por pié cuadrado.»

A lo cual nos contesta *La Epoca* de anoche, diciendo que «la casa esquina á la calle de Alcalá, propia de la señora duquesa de la Torre, por la cual dice el periódico en cuestión que pide á razón de 40 duros el pié, ha sido adquirida por el Ayuntamiento por 26.000 duros, midiendo bastante más de mil piés.»

Nosotros nos felicitamos de ello, porque entre una mequina satisfacción de amor propio, y los intereses del pueblo de Madrid, preferimos que salgan éstos gananciosos.

Y vea el colega las ventajas de la publicidad, cuando se procede de buena fe.

Los rumores de que nos hicimos eco, existían.

Mientras no se enuncian en alta voz, tomaban cuerpo y hacían daño.

En el momento en que se han publicado cuatro líneas rectificándolos, han sido desvanecidos.

Procediendo de buena fe, hasta contra nosotros mismos, dimos el ataque y publicamos la réplica.

No perdería nada *La Epoca*, si en determinadas ocasiones imitase nuestra conducta.

COMERCIO ESPAÑOL.—Por la dirección general de Aduanas se publican en la Gaceta oficial de hoy estados referentes á las exportaciones de mercancías durante todo el año natural de 1878, y su comparación con las del año 1877. El valor que representan unas y otras aparece del siguiente resumen, que en vista de los datos oficiales hemos formado:

AÑOS.	VALORES.
	Pesetas.
1877.....	454.377.607
1878.....	431.326.651
Diferencia...	23.050.956

Se ve que desgraciadamente el valor total de las exportaciones de la Península é islas Baleares, ha disminuido notablemente en 1878, como ha disminuido el movimiento de los ferrocarriles, según días pasados hicimos notar, y como dis-

minuyen también los principales elementos de la riqueza pública.

Así el ministerio de Hacienda como el de Fomento, debieran estudiar las causas de ello, y acometer con mano firme las reformas necesarias para destruir los obstáculos que al desenvolvimiento del comercio y la riqueza se oponen. ¿Cómo hemos de estar bien, si cada día producimos menos?

Los artículos que principalmente han contribuido al descenso, son los siguientes:

	1877.	1878.
	Kilogramos.	Kilogramos.
Trigo exportado.	43.356.201	15.348.897
Harina de trigo.	94.696.795	33.600.737
Centeno.....	9.118.396	5.084.738
Plomo.....	111.952.371	90.841.409

También habido importantes bajas en el azogue, en el hierro y en toda clase de minerales. De legumbres se exportó igualmente mucho menos en 1878 que en 1877. En cambio, ha habido aumento de exportación en los artículos siguientes:

	1877.	1878.
Aceite, kilogs....	9.576.102	24.612.227
Aguardiente, litros.....	2.237.522	9.289.568
Vinos de todas clases, litros.....	223.454.916	287.236.823
Tapones de corcho, millares.....	628.256	2.768.944

Otros muchos artículos han aumentado, pero sus aumentos no han compensado las bajas que los demas representan. Hemos englobado los vinos de todas clases, pero debemos decir que los de Jerez han disminuido notablemente en la exportación; los que han aumentado de una manera considerable, son los comunes, sin duda por la gran importación que de ellos se hace en Francia, desde el último tratado de comercio.

LIMON, MUCHO LIMON.—Para *El Diario Español*, la GACETA UNIVERSAL es un periódico de color indefinible.

En cambio, y váyase uno por otro, si *El Diario Español*, en vez de usar para su edición papel de forma cuadrangular, lo usase en la de disco, y algún curioso se entretuviera en dar vueltas al mencionado periódico, aparecería éste de un color perfectamente definido, el color blanco; porque sabido es que todos los colores del iris conviértense en blanco por medio del procedimiento indicado.

También ha dicho *El Diario Español* que nuestro periódico es de circulación escasa.

Cierto, ciertísimo: en esto sí que dijo el *irrisado* colega la verdad, por más que esa verdad no viniere á cuento, porque el hacer constar que nos lee poca gente, nunca demostrará que no tengamos razón en lo que escribimos.

Que nuestra modestísima publicación no circula tanto como el *Times*, lo sabemos ya, como no ignoramos tampoco que nos lee, por lo menos, tanta gente como á *El Diario Español*. Prueba al canto.

El Diario Español ha pagado el mes último por derechos de timbre 837 pesetas.

La GACETA UNIVERSAL ha satisfecho en el mismo mes, y por idéntico concepto, 501 pesetas.

Los derechos de timbre se pagan en proporción del peso, y *El Diario Español* es más grande, bastante más grande, que la GACETA UNIVERSAL, por cuya razón debe ser más pesado y pagar más, aunque tal vez circule menos que el nuestro el engraido *Diario*.

Tenga además en cuenta el bilioso colega (pues preciso es convenir en que el suelto á que nos referimos no es más que un ataque de bilis), tenga en cuenta, repetimos, *El Diario Español* que su entidad periodística lleva de existencia la friolera de VEINTIOCHO AÑOS!, y la GACETA UNIVERSAL sólo hace OCHO MESES escasos que vino al mundo.

No por vana puerilidad descendemos á tratar estos pormenores, sino para demostrar á *El Diario Español* que, si es escasa nuestra circulación, no es, por cierto, más abundante la suya.

Y basta de matemáticas. Busque, pues, el colega otros argumentos con que combatirnos, discorra otras razones que oponer á las nuestras, y persuádas de que las inconveniencias y las niñerías que escribe contra nosotros no han de darle el resultado que pretende.

¡Pobre *Diario Español*! ¡A sus años recibiendo lecciones de mesura y de calma!... ¿De quién? De un periódico oscuro y desconocido... ¡De la GACETA UNIVERSAL!

¡Ah, nobilísimo, esclarecido, colorido, definido, de todo el mundo leído y nunca bien ponderado *Diario Español*! ¡Perdóne nos usted la vida!

¡Hágalo por caridad!...

Francamente, habíamos despreciado las salidas de tono de *El Diario*, y dado gracias á *La Iberia*, que replicó al colega ministerial con tanto desden como él se merecía; pero *La Epoca*, la seduda *Epoca*, la incomparable *Epoca*, no atendiendo á nuestro silencio ni á la generosa defensa del periódico constitucional, reprodujo anoche el suelto de *El Diario Español*, y baila de gusto al repetir, ella también, las con-sabidas razones de pié de banco.

Teníamos escrito un suelto dándole su merecido al diario de la calle de la Libertad, pero las cenizas del colega nos inspiran respeto, su posición lastima, y nuestras costumbres generosidad.

Para indicar al colega cuál sería nuestra réplica, basta que le recordemos, no al caballero marqués de Valdespina (calificativo de *La Epoca*), sino á la misma *Epoca*, en su número del día 2 de Octubre de 1868, que le aconsejamos recuere mientras nosotros le damos al olvido.

Conque no dejarse arrebatar por el despecho, y... aliviar de la bilis.

El zumo de limon surte buenos efectos.

MEMORIAS PÍAS.—Para demostrar, á grandes rasgos, el desbarajuste que existe en la administración del Estado, y por si algún osara llamarnos pesimistas cuando hablamos de moralidad, nos proponemos justificar nuestras palabras con hechos concretos y determinados, á medida que los vayamos conociendo, porque bueno es siempre hacer luz donde hay tinieblas.

Allá va un boton para muestra: ¿Quiere decirnos el Sr. Guerola, director de Beneficencia y Sanidad, quién es el ser poderoso que protege al administrador de las memorias de D. José Antonio San Roman para objetos de beneficencia, á quien entrega éste las rentas, y en qué se invierten?

Hemos dicho que el tal protector debe ser poderoso, porque no se concibe cómo dicho administrador viene burlando el cumplimiento de la ley, á ciencia y paciencia de la dirección del ramo.

Es del dominio público que á las citadas memorias pertenecían: una casa en Madrid, plazuela de Santa Ana, que vendió la Hacienda en un millon cuatrocientos cuarenta y un mil cien reales, y diez capitales de censos, importantes tres millones ciento setenta mil novecientos veintitres reales, vendidos unos y redimidos otros también por el Estado.

Nosotros ignoramos las obras de caridad que se hacen con las rentas de las inscripciones de los citados bienes; pero nos consta que los diputados provinciales señores Parrella, Salto y Huelves y Nuñez de Velasco, comapatronos que han sido de esta fundación, no han quedado satisfechos de la buena administración.

Las quejas han llegado hasta el Gobierno de la provincia de Madrid; y debe andar mal el asunto, cuando el párroco de San Sebastian ha renunciado el cargo de comapatrono por los abusos que se han cometido.

La Junta provincial de Beneficencia se ha encargado de hacer conocer éstos á la superioridad, y ha pedido al ministerio de la Gobernación, en 14 de Noviembre último, que se le confie el patronato, sin que hasta la fecha lo haya conseguido: ello dirá, y van tres meses justos.

TRIUNFOS DIPLOMÁTICOS.—¿Creen ustedes que nada podíamos en Marruecos?

Pues están en un error que, gracias á *La Correspondencia*, se desvanecerá en un momento.

Nuestra influencia en Marruecos es tal, que el señor ministro de Estado ha conseguido... ¿Qué dirán ustedes?

¿Que sean capturados los asesinos de Lián?

No, señor.

¿Que se respete la correspondencia oficial en el interior del imperio?

No, señor.

¿Que se cumpla el tratado de Tetuan en todas sus partes, y nos den los terrenos necesarios para la pesquería de Santa Cruz de Agadir?

No, señor.

Todo eso es baladí; el Sr. Silvela ha conseguido que se nombre caib de la tribu de Guelaya á un Sib-Abd-Essadae.

¿Les parece á vuestras mercedes poco trabajo inflar un perro?

No sabemos cómo Europa tolera triunfos tan grandiosos y de tan decisivas consecuencias.

CALENTURA.—*El Clamor de la Patria* ha reaparecido, cumplida la condena que le fué impuesta.

En su número de hoy inserta una última hora, que acaba así:

«El *Democracia* calienta las calderas.

¡¡Todo va bien!!»

Lo que calienta la democracia es las cabezas.

Y enfria los piés, como el sermón que escuchó el negro.

Los piés, para el caso presente, son los contribuyentes.

ENTUSIASMO UNIVERSAL.—El manifiesto posibilista se ha recibido con gran entusiasmo en Gomara, según dice *El Globo*.

Y en todas las importantes capitales del mismo órden, ha podido añadir el colega.

¡Gomara!

Nombre que irá unido de hoy en adelante al de D. Fulano, como diría *La Union*.

OTRO CHASCO.—*El Globo* publicó hace pocos días un suelto laudatorio en favor de Murcia, porque allí iba á ver la luz un periódico posibilista titulado *El Clamor Murciano*.

Con efecto, ha salido el periódico, y lo primero que ha hecho ha sido arremeter á los posibilistas.

El Globo puede repetir y parodiar unos conocidos versos diciendo: Murciano, me has dado un palo con ese discurso ameno; yo te traje de hombre, y me has salido hombre malo.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Viena 19.—A pesar de las grandes economías que se han introducido en el presupuesto de Hungría, el déficit de este año excederá de 20 millones de florines (200 millones de reales próximamente).

Burdeos 19.—No ha llegado oportunamente el tren de París para enlazar con el de Irun. Hasta pasado mañana no llegará á Madrid el correo de París correspondiente al día de ayer.

Casi todos los ríos siguen subiendo por efecto de las lluvias incessantes.

Paris 20.—Los periódicos republicanos templados exhortan al ministerio á que combata con energía las pasiones anárquicas de los partidos extremos.

Lisboa 20 (seis 30 tarde).—No hay pendiente convenio especial alguno entre Portugal é Inglaterra para impedir la trata de negros entre las costas de Mozambique y Madagascar.

Bucharest 20.—Reina grande agitación en la Rumelia, con motivo de la próxima retirada del ejército ruso.

Paris 20 (por el cable anglo-portugués).—Grandes tempestades de nieve en el Norte de Europa.

El Sund continúa cerrado á la navegación á causa de las enormes masas de hielo que flotan sobre él.

Nota. La línea de Francia funciona con gran retraso por efecto del temporal. No se han recibido aún los despachos de esta tarde ni los de la Bolsa de París.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto modificando lo dispuesto por el art. 2.º del decreto de 9 de Febrero de 1875 para la presentación al registro civil de las partidas de matrimonios canónicos, que deben transcribirse en el mismo.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante á D. Tiburcio María Tomé, jefe de la Administración económica de la provincia de Sevilla, y nombrando en su lugar á D. José Lopez Guijarro.

Fomento.—Real orden disponiendo que se adquieran 200 ejemplares, con destino á las bibliotecas públicas, de la obra de don Tomás Santero y Moreno, titulada Preliminares ó Prolegómenos clínicos.

Los síndicos de los gremios industriales de Barcelona celebraron el lunes una importante reunión, acordando pedir al jefe económico que no se instruya expediente alguno de defraudación sin que proceda el de comprobación, con audiencia del interesado é informe del síndico y tres industriales.

Está madrugada funcionaba con retraso el servicio telegráfico entre Madrid y Barcelona, por el mal estado de nuestra línea, y el de España con Francia, por desperfectos en la vecina república.

Un barbero de Sevilla, apodado El maestro rabiando, mató el lunes de una puñalada en el corazón á un amigo suyo que le saludó nombrándole por su apodo. El agresor fué preso.

Después de 30 días de suspensión, ha reaparecido La Opinión, de Tarragona. Su director, puesto en libertad el 13 de este mes, después de 28 días de prisión, ingresó de nuevo en la cárcel el lunes de esta semana por auto del promotor fiscal del distrito del Pinar, de Barcelona.

El director ha entablado ante la audiencia el oportuno antejuicio para exigir la responsabilidad criminal al juez de aquel partido por haber prolongado indebidamente su incomunicación, y le ha denunciado y acusado de un delito que pena el Código en el art. 214, párrafo 4.º

Por la dirección general de Instrucción pública, agricultura é industria se ha dictado una circular acerca del pernicioso uso de la fuselina para la artificial coloración de los vinos, en la que se dispone que los secretarios de las juntas provinciales de agricultura practiquen, dentro del límite de sus facultades, escrupulosas investigaciones, para averiguar si en su provincia respectiva se comete dicho abuso, y en caso afirmativo, constituyendo este hecho un delito previsto en el artículo 556 del Código penal.

Segun telegrama del gobernador civil de Zaragoza, á las nueve de la noche de ayer continuaba bajando, aunque lentamente, el río Ebro.

Un libro ameno, al par que útil, titulado El crisol, que comprende un extenso repertorio de máximas, axiomas, epigramas, apotegmas, adagios y pensamientos sentenciosos, morales, filosóficos y políticos, recogidos y ordenados por D. Eusebio Sierra, acaba de ponerse á la venta, por el módico precio de una peseta, en casa de su autor, Cava-baja, 23, principal.

En cumplimiento de lo preceptuado por la ley electoral vigente de diputados á Cortes, la comisión inspectora del censo de este distrito ha ultimado las listas rectificadas de todos los electores existentes en el mismo, las cuales se han fijado hoy en el exterior de la primera casa consistorial. A 19.623 asciende el número de los que, según aquellas, tienen derecho á emitir voto, siendo de apreciar el celo y actividad desplegados por los empleados de la oficina correspondiente, que en siete días han organizado dichos trabajos, é impreso las citadas listas por orden riguroso alfabético de apellidos, en la forma prevenida por la referida ley, á la vez que atendía á la formación de los relativos á las de concejales, cuyo censo contiene hasta hoy 26.600 electores.

Ayer celebraron una conferencia en la Diputación provincial el gobernador, el alcalde y el presidente de dicho cuerpo, creyéndose que con objeto de orillar las dificultades que se oponen á la apertura de la calle de Santa Isabel.

Los amigos íntimos del Sr. Sagasta niegan en absoluto que dicho hombre político se proponga—como ha dicho un periódico de Cádiz—marchar á dicha ciudad con objeto de recibir en ella al general señor Martínez Campos.

Probablemente en los primeros días del mes próximo se verificará la vista de la célebre causa seguida á doña Baldomera Larra, contra la que ha pedido el promotor fiscal la imposición de nueve años de prisión mayor.

Por el ministerio de Hacienda se circularon ayer las correspondientes órdenes dando colocación en el cuerpo pericial de aduanas á los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

El Globo de Londres da curiosos detalles sobre el reciente descubrimiento de una gran cantidad de manuscritos de Sebastian Bach. M. Robert Frantz, á quien se debe este descubrimiento, tuvo la idea de visitar la casa que en Witzhan había habitado el gran compositor.

Un día, dice El Globo, paseando por el jardín, advirtió algunos árboles rodeados de papel, en lugar de paja, para preservar su tronco. Examinó aquellos papeles, y vió, con viva satisfacción, que estaban escritos por Sebastian Bach. Inmediatamente fué á ver al jardinero, quien le dijo que muy cerca había una granja llena de aquellos papeles viejos, que nadie había sabido en qué emplear.

M. Frantz se encaminó inmediatamente á la granja, donde encontró, en efecto, algunos cajones que habían contenido papeles de diferentes tamaños, cubiertos de notas de música. El jardinero había roto muchos de aquellos papeles; pero se había librado un cajón, en el cual, entre otras cosas, se encontraron veinte sonatas escritas para violín, de cuya posesión se felicita hoy el mundo musical.

Además de los nombramientos indicados ya respecto á la nueva combinación de gobernadores, queda cesante el Sr. Villar, gobernador de Zamora, pasando á este puesto el de Leon, Sr. Sandoval, y á dicho punto el que lo es de Lugo, Sr. Medina.

Se ensaya en el teatro Romea de Barcelona la tragedia catalana, del Sr. Balaguer, Las esposas de la mort.

Los embajadores de Francia, Austria y Alemania, que acompañaron á S. M. á la cacería de El Pardo, quedaron altamente satisfechos del administrador de aquel real sitio, Sr. Hidalgo, que en el modo de disponer las batidas demostró sus conocimientos en el arte venatorio.

Muy pronto se publicará en la Gaceta el reglamento para la gestión y administración del empréstito autorizado á la junta del Canal Imperial de Aragón para prolongar aquel importante canal de riego.

Está sobre la mesa, y probablemente se discutirá en la sesión de hoy, el proyecto de reglamento para el régimen interior de la Diputación provincial.

El puerto de Canfranc se encontraba ayer interceptado desde las once de la mañana en una extensión de cuatro kilómetros, por efecto del desprendimiento de una enorme masa de nieve, quedando destruida la línea telegráfica hasta las siete de la tarde, en que se logró restablecer las comunicaciones.

La dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se establezca por el sistema de administración la tubería de plomo que se destina al riego del paseo alto de la Escuela de agricultura.

El sábado concederá audiencia Su Santidad en el Vaticano á los periodistas católicos. Parece que son tres los periódicos de España que allí se verán representados, figurando entre ellos el Diario y el Correo Catalan, de Barcelona.

El domingo próximo se reunirá la junta de gobierno del Colegio de abogados.

A causa del fuerte temporal del Noroeste que reinó ayer en el puerto de Santander, no pudo salir para Cuba el vapor-correo, apesar de haberlo intentado dos veces.

El secretario de la Juventud Católica, D. Miguel García Romero, ha dado á la estampa un folleto que lleva este título: Apuntes para la biografía de D. Marcelino Menéndez Pelayo. En el trabajo del señor Romero hay multitud de datos sobre la vida literaria del joven montañés, que ha conseguido á los 23 años ocupar una silla de profesor en la Universidad Central. Avalora la interesante obra de que hablamos un magnífico retrato del Sr. Menéndez, digno del buril del Sr. Maura. En las principales librerías de Madrid encontrarán nuestros lectores este opúsculo, al precio de seis reales.

El sindicato madrileño va á expedir una circular con objeto de que los gremios expongan sus observaciones oportunas á la reforma del reglamento de contribución industrial y comercial que se trata de llevar á cabo en la dirección del ramo.

También se remitirá otra circular á los diferentes gremios de la Península, excitándoles á que conyuvan á los propósitos del sindicato.

Han sido nombrados por oposición alumnos internos de la facultad de medicina de la Universidad central D. Manuel M. Carrasco y Potenciano, D. Julio Larrú y Muñoz, D. Alberto Fernandez Gomez, D. Félix Berben y Jimenez, D. José Rodríguez y Rodríguez y D. Manuel Arranz y Arce.

Deciase el martes en Tarragona que se ignoraba el paradero de una escampavía de las destinadas á aquella costa, haciéndose tristes comentarios respecto á su suerte.

Varios ladrones asaltaron días pasados la casa del cura de Entrambos-Ríos (Orense), llevándose una cantidad respetable de dinero, ropas y comestibles.

También se decía en Orense que habían sido robadas las casas de un funcionario público y de un canónigo de aquella catedral.

El ayuntamiento de Ronda trata de vender en subasta la dehesa de Cortes, procedente de los propios, y cuyo valor asciende á unos siete millones de reales, con objeto de construir el ferrocarril de Bobadilla á dicha ciudad, terminando en Algeiras.

Ha sido desestimada por el ministerio de Fomento una instancia de D. Pedro Martín Yebra, en apelación de la providencia del gobernador de Almería, que le negó autorización para imponer servidumbre forzosa de acueducto en varios terrenos, por cuanto contra las resoluciones de los gobernadores en esta materia procede únicamente la vía contenciosa.

Ha sido confirmada por el ministerio de Fomento una providencia del gobernador de Castellón anulando las elecciones del sindicato de Villarreal, y se ha dispuesto se proceda á nueva elección.

En Detroit, capital del Estado de Michigan, se ha resuelto el problema de calentar por medio del vapor de agua, no sólo las casas de los particulares, sino tambien los edificios públicos y las calles de la ciudad.

Una gran compañía industrial ha tomado á su cargo este servicio. El vapor, producido en una fábrica central, es conducido á todas partes por medio de tubos subterráneos, y hace cosa de dos meses que el negocio marcha de un modo inmejorable.

En Nueva-York se ha constituido también una sociedad con el mismo objeto, á cuyo fin ha puesto una garantía en manos del municipio, comprometiéndose á calentar todos los edificios públicos á un precio inferior en un tercio al coste del servicio que actualmente se presta.

En caso de nieve, la compañía se compromete á proporcionar aparatos para disolver la que caiga en las calles.

El año último se trató en los Estados-Unidos de utilizar la fuerza mecánica de las cataratas del Niágara, y actualmente se realiza el proyecto de calentar las ciudades por medio del vapor.

La importación de reses vivas de los Estados-Unidos, que tanto desarrollo había tomado últimamente en Inglaterra, ha sido suspendida hasta nueva orden.

Un decreto que publica la Gaceta de Londres, dispone que desde el 3 de Marzo próximo, el ganado vivo de los Estados-Unidos no podrá ser desembarcado en ningún puerto de Inglaterra. Esta prohibición reconoce por causa la presencia de algunos casos de pleuro-pneumonia en los animales de la especie bovina de procedencia americana.

Una correspondencia del Times anuncia hace algunos días que un viajero ruso, el coronel Prjwalski, había salido de San Petersburgo para emprender su tercer viaje de exploración al Asia Central. Propone penetrar hasta el Thibet, ir hasta Lassa, y consagrar á su expedición cerca de dos años.

Hace cuatro que hizo una larga é importante exploración de la Siberia y del desierto de Gobi, atravesando la Mongolia y el Oeste de la China hasta las fronteras del Thibet.

Si el coronel Prjwalski realiza su tercer viaje, dice el Times, habrá hecho más por el conocimiento del Asia que ningún viajero, desde Marco Polo hasta nuestros días.

Residen hoy en Francia los siguientes extranjeros: 374.498 belgas, 165.313 italianos, 59.028 alemanes, 42.437 españoles, 50.303 suizos y 30.077 rusos. Restan algunos individuos americanos, rusos, escandinavos, moldo-valacos, asiáticos, etc., etc., pero en corto número.

Esta tarde á las cinco se han reunido las oposiciones á ingreso en el ministerio fiscal.

Ha sido denunciado ante el tribunal de imprenta el número de El Noticiero Bilbaino correspondiente al domingo último.

Segun telegrama recibido del capitán general de Granada, á las ocho de la mañana fueron puestos en capilla los reos de Pinos-Puente, Manuel Rivera Leal, Andres Cid Flores y José Dacosta Lestán Olivera, alias el Portugues.

Por telegrama de la misma fecha dirigido á aquella autoridad, S. M. el Rey ha indultado de la pena de muerte á los dos primeros, Rivera Leal y Cid Flores, comutándola por la inmediata.

El embajador de Francia en esta corte ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros. Esta sin duda obedece á los despachos que de aquella vecina república se han recibido en el ministerio de Estado, de cuyo contenido dió cuenta ayer en Consejo el Sr. Silvea.

En los círculos políticos y en el salon de conferencias se daba esta tarde grande importancia á esta entrevista, y hasta se decía que no era posible la permanencia de nuestro embajador, señor marqués de Molins, en aquel elevado puesto.

Por la presidencia del Consejo de ministros, parece ha sido expedida una real orden dictando las reglas á que deba sujetarse la tramitación de los expedientes para obtener la exención del servicio militar, de que trata el art. 5.º de la ley de 21 de Julio de 1876, y para que el Estado no sufra perjuicios por la computación que de dichas exenciones autorizó la ley de 28 de Agosto último.

Telegramas de hoy, de Zaragoza, dicen que el río Ebro ha vuelto á crecer á más altura. Las aguas han invadido la parte baja de la población y parte de la huerta.

Los trenes han suspendido el paso por el puente. Hasta ahora no hay desgracias que lamentar.

Restablecido el gobernador de Santander de su enfermedad, se ha encargado hoy del mando de la provincia.

El tren expreso de Valencia no ha salido por estar inundada la vía por Tortosa y Santa Bárbara. El ascendente expres queda detenida en Tarragona por la misma causa.

A las siete y media de la mañana de hoy ha sido sorprendido un individuo que pasaba con un bulto por el contraregistro de arbitrios municipales establecido en la puerta de Atocha, y al reconocer los dependientes el referido bulto por si llevaba algo que pagase derechos, se le encontraron los objetos siguientes: Diez y seis cucharas grandes de doble lazo, 18 id. más pequeñas, 29 tenedores grandes, 18 medianos, 22 cucharillas de café, un cucharón grande, otro id. pequeño, dos id. dorados, doce cuchillos de mesa y cinco id. de postre, todos de plata, segun manifestación de un platero, y que se cree sean procedentes de un robo.

Hoy ha sido un día aciago para dos de los llamados timadores, que pensaban hacer su agosto, y les ha salido al revés de como creían.

A las dos y media de la tarde de hoy se presentaron en la calle de la Biblioteca los dos cacos indicados al sargento de seguridad pública núm. 2, del distrito de Palacio, Antonio Sanchez, á quien trataban de timar por ir éste de paisano, el cual, con gran astucia, se fingió engañado, hasta que vió pasar un guardia de su mismo cuerpo y distrito, al que le hizo seña de que se apoderase de uno de los timadores, haciéndolo él con el otro.

Registrados que fueron los primeros, se les ocupó seis monedas de oro de cinco duros, tres y tres reales en plata y veinte en calderilla; además cuatro cartuchos lacrados que contenían velas de esperma. Inmediatamente fueron conducidos al

Gobierno civil de la provincia, pasando despues á la cárcel á disposición del juzgado del distrito del Centro, como asimismo los objetos que les fueron ocupados.

A consecuencia de las varias consultas sobre cuarentenas que algunas juntas provinciales han dirigido á la dirección de Sanidad, se ha dispuesto por este centro que no las sufran las procedencias de Malta, de Gozo y de Chipre, toda vez que no existen enfermedades contagiosas en estos puntos, ni en las ciudades próximas donde existe la epidemia.

Hoy han salido para Toledo los excelentes señores general San Roman, brigadier Arroquia y el conde de Morphy.

Ayer se practicó en el hospital de San Carlos una operación de ovariotomía en una jóven de 26 años, encargándose de dicha operación el catrático de clínica quirúrgica D. Juan Creus.

Esta tarde ha estado paseando S. M. el Rey por la Casa de Campo.

Hoy han despachado con S. M. el Rey los ministros de Ultramar, Guerra y Fomento; este último ha llevado á la firma el decreto sobre el diapason normal.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 22.—La Catedral de San Pedro en Antioquia, y San Pascasio, obispo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Religiosas Salesas (calle de San Bernardo), donde se celebrará el aniversario de la fundación del convento; á las diez habrá misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva.

En la capilla del Obispo continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, y predicará en los ejercicios D. Miguel Martínez.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Valvanera en San Gines, ó la de la Piedad en San Millán.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 8.4, y á las nueve de la noche de 7.9

El día 20 la temperatura á las nueve de la mañana fué en San Sebastian 12.0, en Bilbao 12.4, en Ovielo, 12.0, en la Coruña 11.4, en Sevilla 8.0, en Granada 5.4, en Cartagena 12.1, en Alicante, 15.2, en Murcia 11.0, en Valencia 11.2, en Palma, 10.0, en Barcelona 8.8, en Teruel 5.0, en Zaragoza, 10.0, en Soría 2.1, en Burgos, 3.0, en Valladolid 4.4, en Salamanca 5.0, en Ciudad-Real 5.8, en Albacete 6.5, en Lisboa 12.1.

Ayer llovió en Burgos, Cáceres, Ciudad-Real, Coruña, Cuenca, Logroño, Orense, Pamplona y Segovia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 178 vacas, 271 carneros, 0000 corderos, 105 terneras, 0 cabritos, 103 cerdos. Total de reses, 657. Su peso en libras, 118.813.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 50 céntimos el kilo; el carnero, á 1.68; el tocino añejo, de 1.93 á 2.02; el jamon, de 2.69 á 3.80; los garbanzos, de 0.54 á 1.28; el arroz, de 0.54 á 0.70; las patatas, de 0.19 á 0.19; el jabon, de 1.06 á 1.29; el pan, de 0.48 á 0.52; el aceite, de 0.50 á 0.60 la libra; el vino, de 0.23 á 0.35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1.75 la arroba; el mineral á 1.25; el cok, á 1.00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 55.299 pesetas 11 céntimos.

BOLSA DEL DIA 21 DE FEBRERO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con interes 2% interior, etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

SUBASTA.—La Diputación provincial, en sesión de 10 del actual, ha acordado sacar á pública subasta el arrendamiento de la Plaza de toros de Madrid, por término de seis años, que principará el domingo de Pascua de Resurrección de 1880 y espirará el domingo de Pasión de 1886, bajo el tipo de 510.000 pesetas por los seis años, ó sea 85.000 en cada uno, con arreglo al pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número 43, correspondiente al día de la fecha.

La subasta tendrá lugar el día 22 de Marzo próximo, á las dos de la tarde, ante la excelentísima Diputación provincial en su casa-palacio, plaza de Santiago, núm. 2, no admitiéndose proposición que no vaya acompañada de un resguardo de la Caja de depósitos que acredite el de 25.000 pesetas en metálico ó papel del Estado al tipo de cotización, para que sirva de fianza provisional hasta el otorgamiento de la escritura.

Ilustracion popular.

Gaceta de la mujer.

La mujer.—Su educacion.

La mujer para el hombre es lo más bueno, la mujer para el hombre es lo más malo; su vida puede ser y su regalo. Su muerte puede ser y su veneno.

De todo cuanto Dios ha creado, sin excluir la misma luz, que es lo más grande que la imaginacion puede concebir, nada ha sido tan estudiado, juzgado de tan distintos modos, objeto de tantas controversias, tan ajado y ensalzado, tan amado y menos comprendido que ese ser poderoso por lo débil, denominado mujer.

¿Cuánto se ha hablado y escrito sobre ella! ¿Cuántas verdades y cuántos desaciertos!

Unos, los ménos, dicen que conociendo una mujer se conocen todas (éstos no se han tomado el trabajo de estudiarlas). Otros, la generalidad, sostienen que cada mujer es un jeroglífico indecifrable. Esta es la opinion que prevalece.

Dejemos hablar á Desmets:

¿Quién puede dar definicion exacta de la mujer?—dice.—Verdad es que todo habla en ella, pero es un lenguaje equivoco é incomprendible. Lo que parece más indifferente, es á veces lo más sensible; la más indiscreta pasa por la más falsa. Siempre prevenidos contra las hembras, el amor ó el despecho dictan los juicios que los hombres emitimos sobre ellas. Los más preclaros talentos, al querer descifrar ese enigma viviente llamado mujer, no hacen más que presentar nuevos é irresolubles problemas.

Y no es que la mujer trabaje por no ser comprendida, sino que, gracias al torcido rumbo que se da á sus inclinaciones, empieza por no comprenderse á sí misma, cuanto ménos por dejarse comprender de los demas.

Lo primero que se enseña á la niña en cuanto asoma la luz de su inteligencia, es el fingimiento. Una sinceridad suya, tal vez sea reida á hurtadillas, pero va siempre seguida de una amorosa filipica, en que se le hace ver con vivos é indecifrables colores que tiene la necesidad y el deber de decir todo lo contrario de lo que siente y piensa. La imaginacion de la inocente empieza ya á confundirse, y si se arriesga á preguntar el porqué de tal necesidad, no saben dar otra contestacion que «porque sí».

Se piensa muy pronto en su instruccion, se la entrega á manos mercenarias, y, como dice Mad. Bermés: ¿Cuántos padres creen con haber pagado á los maestros haber educado bien á sus hijas! Enseñales aquellos una porcion de cosas, que ellas cuidan de olvidar en cuanto salen de su dominio; pero nadie cuida de educarlas para que cumplan su mision como es debido; nadie encamina sus sentimientos; nadie prepara su corazon para que pueda hacer frente y salir victoriosa de la lucha de pasiones que ha de sostener más tarde. La entregaron niña á sus maestros, y ellos la devuelven mujer. Su inteligencia está desarrollada; sabe lo útil y lo superfluo. Habla de letras, de artes y hasta si quiere de ciencias, y os contestará con el mayor desembarazo, os dejará penetrar en lo más recóndito de su entendimiento. Sondead su corazon, y encontrareis un caos. Lo que necesitaba de más cultivo, está abandonado.

Cuando creen llegada la ocasion, se le dice que hay un ser llamado hombre á quien debe temer y de quien debe huir, en vez de demostrarle que ella ha nacido para amar á ese hombre, al que debe consagrar su vida toda.

Se quiere que teman y que huyan de los hombres, y lo primero que les enseñan es el arte de atraerlos. Se les predica que deben evitar las ocasiones, y les enseñan á traicionarlas de la manera de buscarlas.

¿Por qué les han de presentar al hombre como su enemigo, si ellas no tienen otra mision que amarle, y ellos no conocen, ni quieren, otro ser á quien amar?

Arráguense en el alma de la mujer la idea de la virtud y de la estimacion de sí misma; conozca todo el valor de los deberes que su sexo le impone; sepa que su principal enemigo no es el hombre, sino su propio corazon, y la prueba está en que, cuando la mujer no ama al hombre que la solicita, con una palabra, con sólo una mirada, logra sellar el labio que ataca su virtud. Defiéndase, pues, de sí misma, y no tiene por qué temer al que cree su enemigo. Conozca que el hombre, apesar de todos los lazos que tiende á su virtud, no será más que lo que ella quiera que sea. Sepa que el más osado se convierte en el más respetuoso si á las armas con que él ataca su virtud sabe ella presentar convenientemente las que su sexo le da para su defensa. Todos los hombres son malos si la mujer no sabe hacerlos buenos.

Oigamos apropósito á Manuel de Rosales:

«Para que el hombre no cometiera el mismo crimen que Satanas, Dios le dió la mujer, salvaguardia del hombre, aquella que debía avivar continuamente en él los sentimientos nobles y generosos, que son el origen y principio de la inmortalidad, é impedir que fuera presa de las pasiones degradantes, que son la base y el germen de la muerte.»

Si concedemos ese poder á la mujer, que es innegable, cuando sabe manejar los grandes resortes del corazon, única ciencia que se le debería enseñar, ¿por qué ha de temer al hombre?

Sabiendo lo mucho que ha de amarle, se le pinta á éste con los colores más feos, se le enseña á rehusar desde luego las primeras palabras de amor que llegan á sus oidos, teniendo la seguridad de que son las primeras que han de ser aceptadas. Siente, obedeciendo la ley de la naturaleza, y finge no sentir, porque así la han enseñado, y desde aquí todo en ella es una contradiccion y comienzan los desaciertos. Se la ha hecho mirar el amor como un delito y al hombre como un delincuente, y, queriendo, ó aparentando querer, apartarse de ellos, salva un escollo para caer en otro. ¿Qué importa que su corazon sienta bien, si no sabemos ni puede decirnos lo que siente?

«En verdad os lo digo, dice el abate Constant: el mundo no sabe todavía lo que es la mujer, porque desde su nacimiento hasta su muerte la sociedad le cierra la boca y el corazon, enseñándola á fingir y á disimular.»

¿Cuán digna de lástima es la mujer, la cual, no habiéndole enseñado jamás la verdad, no la practica ni la cree!

Los hombres deploran esa educacion; mas si sobresale alguna que, comprendiendo lo extraviado de ella, pretenda salir del nivel de su sexo y romper las cadenas á que esa educacion la sujeta, los hombres, únicos que podrían ayudarla en su obra, no diremos que no haya alguno que la comprenda y aun la celebre, pero la generalidad se ríen y se retraen más, porque creen ver una nueva comedia. Tal es el concepto que de la sinceridad de la mujer tienen formado.

Sigamos con el abate Constant y repitamos con él:

«¡Ah! ¿Cuándo recibirá la mujer una educacion franca y liberal! ¿Cuándo se desarrollará su inteligencia bajo la sola garantia de su corazon! Cuando esto suceda se sabrá por qué durante tantos siglos ha sido el mundo tan desgraciado.»

No nos hemos propuesto demostrar nada nuevo en este artículo; sólo hemos pretendido abogar una vez más en favor de ese ser, que tanto engaña porque le engañan tanto.

VENTURA HIDALGO.

(La Epoca.)

La economia politica.

Un rey muy curioso de cuanto ocurría en la corte y sus inmediaciones, llegó á saber que un mozo de labranza, ya de edad provecha, se habia hecho célebre por su tranquilidad y alegría, no contando con más haber que seis reales diarios de jornal.

Quiso el monarca conocer á aquel hombre fenómeno, y una tarde le sorprendió con su muy inesperada visita.

Sin inmutarse el humilde labriego, saludó al rey y esperó; mas aquél enseguida entabló con el labriego el siguiente diálogo:

- Deseaba conocerte.
—Pues aquí estoy, señor.
—Dícneme que estás siempre alegre.
—Siempre.
—Que sólo tienes seis reales de jornal.
—Es verdad.
—¿Y tienes familia?
—Bastante.
—¿Y cómo te alcanza tan escaso haber?
—¿Escaso? Pues tengo mujer, dos hijos, una hija y mis padres muy ancianos.
—¿Y te alcanza el jornal?
—Con él, tal como es, mantengo mis obligaciones, pago deudas atrasadas, pongo dinero á rédito y aún tiro dinero por la ventana.
—¿Estás en tu juicio?
—Sí, señor.
—Pues si no me explicas ese enigma, no lo creeré, porque es imposible.
—Es muy sencillo. Mantengo mis obligaciones, porque vivimos todos con seis reales; pago deudas atrasadas, porque mantengo á mis padres; pongo dinero á rédito, porque sostengo á mis hijos, que me sostendrán á mí cuando sea muy viejo, como yo sostengo á mis padres; y, en fin, tiro dinero por la ventana, porque mantengo una hija que el mejor día se casará, y si te vi no me acuerdo.

Asombrado quedó el rey de la sutileza de aquel hombre en apariencia rústico, llevóle consigo, le pensionó, y cuenta la cronica que más de una vez le pidió y siguió sus consejos.

Conocimiento útil.

Para conservar los huevos se preferirán los que hubiesen sido puestos en Marzo ó Setiembre. Y como se haya advertido que los huevos no fecundados se conservan mejor, convendría que los destinados á este uso, que son los más, se cogiesen los de un corral sin gallos.

Cuando humedecido un huevo con la lengua en sus dos extremos, se nota que uno de ellos está más frío que el otro, es buena señal para que pueda conservarse. De todos modos, no se guardan en bodegas ni sótanos, porque se echan á perder más pronto ó toman mal gusto.

Tres métodos hay para la conservacion de los huevos. El uno es echar una capa de ceniza de dos dedos en el fondo de un tonel, cajón ó vasija; en ella se colocan los huevos con la punta hacia arriba. Se echa otra capa de ceniza que sobresalga dos codos de las puntas, allí otra tongada de huevos, y así sucesivamente. El tonel ó vasija ha de colocarse en un sitio fresco y seco.

Otro medio consiste, sobre todo para viajes largos, en barnizarlos en frio, sumergiéndolos en una disolucion de goma arábiga, que abundante y barata, y ponerlos entre carbon pulverizado. La goma se

quita lavando los huevos con agua clara cuando hayan de usarse.

Y el tercer método es cogerlos recién puestos y hervirlos un minuto, cubriéndolos luego con cera, grasa ó cosa tal. Esto es más costoso y está expuesto á más percances.

Ilustrar es producir.

Los pueblos son como las familias. Cuando éstas producen, y el trabajo les proporciona para vivir con alguna holgura, no sólo mejoran en todos sentidos en situacion interior, sino que buscan en sus fuerzas, en sus recursos y en su industria el medio de hacer que sus sacrificios le produzcan un sobrante, que al cabo de los años constituye su legitima fortuna.

Los pueblos que, como las familias, producen constantemente, satisfacen con comodidad las necesidades del presente, y van creando medios que les permitan cubrir, sin esfuerzo alguno, las que pudieran imponerles su situacion futura.

Por eso es una obligacion sagrada la que tienen los gobiernos en la ilustracion de los pueblos, y en ir satisfaciendo equitativamente las demas necesidades que sienten y reclama su desenvolvimiento, y una obligacion en la madre de familia educar á sus hijos para estos fines.

Buena cajera.

Una gran compañía manufacturera de Chicago tiene por cajero á una jóven de trece años. Esta niña ha pagado en seis meses á los 400 obreros de la fábrica más de 250.000 duros, y al mismo tiempo lleva los libros de contabilidad.

Cada semana recibe de 4 á 5.000 duros del Banco, y los distribuye en pequeñas cantidades á los obreros.

El sueldo de esta niña es de 625 duros al año; toma dos lecciones de música por semana, y asiste por la noche á los cursos de comercio que se explican en el colegio.

Todas estas ocupaciones parece que no fatigan su inteligencia ni alteran su salud, pues no ha estado nunca enferma, apesar de que permanece diez horas cada día en su despacho.

Teatros.

El lunes próximo se verificará en el teatro de la Zarzuela el beneficio del primer tenor D. Rosendo Dalmau, verificándose al efecto una funcion extraordinaria y fuera de abono.

En ella se estrenarán: una balada en dos actos y en verso, original de un apudido escritor, con música de un popular maestro, titulada El santuario del valle, y un drama lirico en un acto, denominado Camoens, cuyo libro, segun nuestras noticias, es original del Sr. Zapata, y la música del maestro Marqués, autores de El anillo de hierro.

Los abonados al primer turno, á quienes correspondia dicha funcion, tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las doce de la noche del próximo viernes.

Los revendedores de billetes que están abonados á diferentes localidades en el teatro de la Comedia, han entregado á la empresa de dicho coliseo 1.182 reales, producto de la ganancia obtenida el martes sobre el importe de sus abonos á precio de despacho, en concepto de donativo para la suscripcion iniciada para erigir un monumento á Julian Romea.

Entre las coronas que fueron depositadas el martes en el teatro de la Comedia en el pedestal sobre que descansaba el busto de Julian Romea, figuraba una dedicada «Al príncipe de los actores» por los

alumnos de la clase de declamacion del Conservatorio.

—Esta noche se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de una nueva de K. Labiche, Los pajaritos, arreglada en dos actos á nuestra escena con el título de El dinero en la mano.

—La comedia en dos actos Al salto del pasiego, estrenada anteanoche en el teatro de Variedades, murió recién nacida.

—Hoy celebrará el quinto y último baile de máscaras la sociedad «Julian Romea», en los elegantes salones de la Alhambra.

—El nuevo local del Liceo lírico, sito en la calle de las Tabernillas, inaugurará su salon con un baile de máscaras, que indudablemente estará concurrido y animado.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—El entendimiento humano no ha recibido una idea más consoladora, y que más nos enfrente al mismo tiempo, que la de la inmortalidad del alma. Esta hermosa filosofía era en Egipto tan antigua como las Pirámides.— Voltaire.

RECETA.—Salsa de pepinillos en vinagre.—Se pican muy menudos, se ponen en una cacerola con dos cucharadas de harina, manteca fresca, pimienta en grano y caldo del puchero, y hierva hasta que espese. Es excelente salsa para los asados.

Pasatiempo.

CHARADA.

De un modo muy dos tercera va Antonio, que tiene todo, á labrar nuestra desdicha, cegado por su amor propio. De una manera dos prima va embrocándose el prójimo, menos aquellos á quienes allá en Cuenca y sus contornos les dejan que prima dos muchos bosques á su antojo. ¡Si á los que eso hacen, al punto les rompieran el omóplato, ó como el primera tres se quedasen, lector, cojos!—Q. A.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. ES-TU-DIOS.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

- TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno impar.—I Puritani.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Crisálida y mariposa.—Idilio (lectura).—Dos horas de angustia.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—Entre mi mujer y el negro.—Historias y cuentos.
APOLO.—A las ocho y media.—Milton.—Arte y corazon.—La primera carta de amor.—Pobre porfiado.—Artistas para la Habana.
COMEDIA.—A las ocho y media.—Una comedia y un drama.—Juicio de exenciones.—Esto, lo otro y lo de más allá.
VARIADADES.—A las ocho y media.—A primera sangre.—Los pavos reales.—Palcos segundos números pares.
ESLAVA.—A las ocho.—La filoxera del poder. Concierto musical y lectura de poesias.—Baile.
MARTIN.—A las ocho.—El maestro de hacer comedias.—Danza valenciana, baile.—El cuerpo del delito.
SESIONES DE FONÓGRAFO.—Preciosos, 86.—Cuatro sesiones, de ocho á doce de la noche.—Horas de despacho, de cuatro á cinco de la tarde, y de siete de la noche en adelante.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintorerías, 3.

LA VÍBORA EN EL PECHO.

—Sabia precaucion; pero ¿y las prensas, piedras, buriles y demas útiles del oficio?

—A esta hora todo está en camino de Ginebra.

—Ginebra! ¿Luego os retiráis á Suiza?

—Provisionalmente, al ménos.

—Y si careceis ahora de instrumentos de trabajo, ¿cómo habeis de arreglar mis pasaportes?

—Tranquilizaos: jamás me desprendo de los elementos necesarios para hacer cierta clase de negocios.

Sacó Renato del armario un saquito de noche, diciendo con maligna sonrisa:

—Lo que necesitais aquí está.

Vació el saco, y de un doble fondo sacó doce ó catorce pasaportes en blanco; pero perfectamente timbrados, sellados y firmados.

—Diablo... y qué precavido sois!—exclamó Rittner.

—Ya veis que deseo servirlos, y proporcionaros una cosa mucho mejor que esos pasaportes viejos y remendados. Estos son absolutamente nuevos.

—Magnífico!

—Mirad y examinad. ¿Creeis que existirá experto en el mundo, por práctico revisor que sea, bastante hábil para descubrir alguna circunstancia sospechosa en estos documentos?

—¿Seguramente, no! Parecen recién sacados de la prefectura. ¿Y vais á llenarlos?

—Naturalmente; pero antes debemos hablar un poco.

—¿Cuanto querais! Vuestra conversacion siempre es interesante.

—Gracias por el cumplido, aunque creo merecerle. Entro en materia, Hace una hora, cerca de Neuilly, os hablé de una nueva asociacion que podíamos formar los dos solos.

—Sí.

—Escuchad con atencion.

—Soy todo oidos.

—Habeis vendido vuestra casa de salud, y os disponeis á viajar por lejanos países, segun dijisteis...

—Así es.

—En pocas palabras, debéis tener reunido un gato, colosal.

—Pero...

LA VÍBORA EN EL PECHO.

Lívido, más bien cárdeno, de temor y de ira, Renato así por los brazos á su hermana, diciendo:

—¡Dame el talon!

—¡Jamás!

—Lo quiero, y lo tendré.

—¡Te desafío!

En aquel momento se entabló una desigual lucha, que hubiera trágicamente terminado, porque aquel desecho de presidio—como le denominó Langeais—no era capaz de sentimientos fraternales. Matilde oponía una increíble resistencia, apoyada por una extraordinaria fuerza nerviosa, hasta el punto de hallarse Renato ya decidido á derramar su propia sangre. Fue, empero, gran fortuna que en la lucha se enredase los pies entre las ropas de Matilde, cayó de espaldas y en su caída arrastró á la jóven, como que estrechamente asidos estaban, y rodando fueron á tropezar rudamente con un velador, sobre el cual descansaba un candelabro con bujías encendidas.

Y como el bandido se creyese de todo punto impotente para vencer la férrea resistencia de Matilde, decidió estrangularla; y clavaba ya los dedos en el delicado cuello de la desgraciada victima, cuando, abandonándola Renato, de un salto se puso derecho; una extraordinaria claridad habia repentinamente iluminado la estancia.

—¡Fuego!—balbuceó el falsificador.

Las bujías del derribado candelabro habian comunicado el fuego á las colgaduras, y con la rapidez del rayo se habia propagado el incendio, llenando la atmósfera de un humo acre, procedente de las telas y puertas quemadas.

En tan terrible y horrorosa situacion, aquel criminal, cuya infame crueldad no puede evaluarse, al ver que la puerta de salida aún estaba intacta, dijo con satánica sonrisa:

—Magnífico, querida hermana! Querias enviarme al cadaiso; pero ya no te temo, porque tu secreto perecerá contigo.

Dicho esto, de un salto franqueó la puerta, cerrándola, atrancándola por la parte exterior, y llevándose la llave.

CAPITULO XII.

Dios los cria...

Después que el criminalísimo Renato Jancelyn dejó encerrada á su inocente hermana, seguro de que entre las llamas perecería, ya en la calle, volvióse á mirar el incendio, sonrió tranquilamente y apresuró el paso, á fin de evitar el ser visto por aquellas cercanías.

No muchos metros habia avanzado, cuando de un coche que al acaso atravesaba salió una voz que decia:

—Renato!

El vehiculo se detuvo, y el que dentro caminaba continuó:

—Acercaos; á la luz de los faroles os conocí.

—Rittner!—exclamó á su vez el falsificador.

—Sí, yo soy.

—¿A qué casualidad debo este encuentro?

—No os encuentro por casualidad; os buscaba con afán, y os encuentro por mi buena suerte.

—¿Me buscábais?

—A esa de vuestra hermana iba á preguntar por vos.

—Pues no hubierais encontrado la casa sino ardiendo.

—¡Mirad!—Y señaló al sitio, alumbrado por un resplandor siniestro.

En breves palabras el infame puso á su cómplice al corriente de lo que habia ocurrido.

—Me dáis miedo, Jancelyn. Y... siendo vuestra hermana, ¿habeis tenido valor...

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid and other provinces, listing prices for one, three, and six months.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pintas caricatures.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de LA GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: call: Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem, 38, comercio de sedas; idem, 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPOTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadores de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

JULIA ZUGASTI É HIJAS Medalla en la Exposición universal de Paris.

JULIA ZUGASTI Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. A. RR. Primera casa en España en su ramo. Premida en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, a más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa reúne un variado surtido de los corsés «Medida gran tono brasileño», etc.

1 Hortaleza 1

LA VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA, Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.

También se peinan señoras y se dan lecciones.

RECOMENDAMOS el corsé-faja para sujetar y disminuir vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem coraza larga, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Mayor, 56. Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. 4 rs. Recuerdos de Filipinas. 10 » Miscelánea histórica, política y literaria. 10 » Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). 10 » El prisionero de Estella. 8 » Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

GRAN ALMACEN

de jamones de Lugo, Montañez y Aviles a 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino a 28 cuartos. Manteca a 30. Lomos enteros a 3 1/2 rs. libra. Vaca y cebón a 24 cuartos libra, y sin hueso a 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espíritu Santo, 13.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS MÁQUINA PLISÉ ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, a medio real vara. CARRETAS, 39, SEGUNDO.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

CERVECERIA ESCOCESA PRINCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé a todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINÁ A LA DEL CÁRMEN.—MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPORAL PACIFICO VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Ayres, Valparaíso, Arica, Esbay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Gariel, Vigo y Lisboa.

Admiten carga a flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes:

Table with columns for PRECIO DE LOS BILLETES, A RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ESABAY O CALLAO.

NOTA: En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, vía Lisboa, saldrán los sábados pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

392 LA VÍBORA EN EL PECHO. —¡Infame!... ¡Miserable!...—exclamó Matilde. Serena, en medio de la fatal enfermedad que ya en su cerebro germinaba, puso el talon en el cofrecillo, con la carta de Fabricio, y comenzó a dar golpes sobre la puerta. Pero el humo la ahogaba, y creyéndose para siempre perdida, se arrodilló, para dirigir al cielo una plegaria. Nadie podía acudir a socorrer a aquella desventurada, porque las dos criadas, viendo la rápida propagación del incendio, habían salido a la calle para pedir socorro. Matilde, en tanto, había terminado su plegaria por una estridente carcajada, y cayó sobre la alfombra sin conocimiento.

393 LA VÍBORA EN EL PECHO. —¡Vaya con mil diablos ese egoísta canalla! Está muy lejos y volverá muy rico; pero para él sólo, para nosotros no. —¿De qué se trata? —Pronto lo sabreis. El lector habrá supuesto, sin duda, que Renato, luego que por Rittner fué llamado, subió al coche, y en este camino comenzaron y siguieron su diálogo. Tanto fué esto así, que al pronunciar Renato sus últimas palabras, llegó el vehículo a la puerta Maillot, y preguntó el cochero la dirección que debía tomar. —Calle de Puits-de-l'Ermite,—dijo Renato. —¿Número? —Prad en la esquina de la calle. —Corriente. Descendieron ambos amigos, Jancelyn tomó del brazo a Rittner, y por la calle Lhomond le llevó a la de Arbaleté y le hizo entrar en una casa de sospechoso aspecto, diciendo: —Hemos llegado. —¿Pero vamos a alguna caverna mágica? —No, por cierto. —En esta casa se puede asesinar impunemente. —Pues nada que temer tenemos. Sacó del bolsillo una llave el perito falsificador, abrió una carcomida pero sólida puerta, y atravesando un oscuro y húmedo pasadizo, subieron varios escalones fangosos y escurridizos. —¿Pero vamos a la casa del diablo?—preguntó Rittner. —No, a la mía, ¡pardiez! —¿Tanto monta? —Encendió Renato una bujía y quedaron de manifiesto los desvencijados muebles procedentes de la calle Tournelles. —¿Y para qué diablos vinisteis a vivir en semejante zahurda? —¿Os parece mal? —Esta es una verdadera espelunca. —Vine para hacer perder la pista a los agentes de policía, si les diese gana de visitar al grabador Landrinet.

394 LA VÍBORA EN EL PECHO. —Por lo que os he dicho, podeis haber comprendido que se jugaba mi vida ó la suya. —¿Es decir, que procedisteis en caso de legítima defensa? —Precisamente. —Pero si una casualidad favoreciese a Matilde, si no perciese, su primera acción será para denunciaros al procurador de la república. —Así sería si pudiese mi hermana escapar de la ratonera en que encerrada la dejé; pero esto no es fácil, y por otra parte, no debéis suponerme tan imbécil que espere mano sobre mano y tranquilo el resultado de tan desastrosa aventura. —¿Qué pensais hacer? —Hacerme noche, y muy pronto. —¡Ah! ¿Abandonais a Paris? —Y a Francia; al amanecer no me busqueis ya. Sin este motivo poderosísimo pensaba escapar. —¿De suerte que si ahora no os hubiese encontrado, hubierais, sin decir palabra, desaparecido? —Sin la ocurrencia de esta noche no hubiera precipitado mi fuga. —De todos modos, olvidásteis mis pasaportes apesar de que ofrecisteis arreglarlos, sabiendo que sin esto no puedo viajar con seguridad. —¿Es decir que también tomáis viento? —Como vos, ni más, ni menos; no estoy seguro en Paris. —¿Y la casa de Auteuil? —La he vendido y cobrado al contado su importe. Nada me detiene ya, y me encuentro absolutamente libre, con el equipaje hecho, y sin otra falta que la de pasaportes en regla. No os creo capaz de faltar a la palabra que me disteis. —Si quereis acompañarme, pronto los tendréis corrientes. —Os acompañaré hasta el fin del mundo, si necesario fuese. —No iremos muy lejos; y puesto no nos encontramos en situación idéntica, podremos echar los cimientos de una nueva sociedad. —¿Con ó sin Fabricio?